

(1) TIPO DE EVALUACIÓN	AUDITORÍA INTEGRAL	AUDITORÍA ESPECIAL	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
(2) OBJETIVO	"Verificar el cumplimiento de las acciones implementadas en plan de mejoramiento producto de la auditoría integral realizada por la Oficina de Control Interno y por los Entes Externos".		
(3) ALCANCE	"Efectuar seguimiento a las acciones previstas en el plan de mejoramiento producto de la auditoría integral"		
(4) PROCESO	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
(5) AUDITOR (ES)	MARTHA CECILIA GALLO MEDINA		
(6) PERÍODO AUDITADO	Fechas establecidas en el Plan de Mejoramiento		
(7) FECHA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA	Noviembre 14 de 2014		
(8) CRITERIOS DE AUDITORÍA	1. Plan de mejoramiento Institucional.		

GESTIÓN			
(9) CRITERIOS DE AUDITORIA	(10) VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIÓN	(12) CUMPLIMIENTO
1	OBS 1 – "No se realizó necesidades de servicio con los funcionarios si no con los Directivos, para la elaboración del Plan de Capacitaciones".	<p><i>La Directora de Talento Humano, da a conocer el formato de Sensibilización de Necesidades de Capacitación diseñado por la Dirección de Talento Humano el cual será diligenciado directamente por los funcionarios de acuerdo a su necesidad.</i></p> <p><i>Agregó además, que para realizar esta acción se realizaron visitas a las distintas dependencias los día 18 y 19 de noviembre del presente año, que fueron reprogramadas para el 1 al 10 de diciembre, con el objeto de conocer de primera mano las necesidades de capacitación de cada funcionario teniendo en cuenta las áreas y las competencias.</i></p>	OK
	OBS2. – No se evidencia actas de reunión del "COPASO" de la vigencia 2014.	<i>Según lo manifestado por la Directora de Talento Humano, las actas de reunión del Comité Paritario de Salud Ocupacional COPASO, no reposan en sus archivos, toda vez que quien</i>	

Elaboró: Profesional Especializado Oficina de Control Interno	Revisó: Jefe de Oficina de Control Interno	Aprobó: Representante de la Dirección
---	--	---

		<p><i>preside este Comité es el Personero Auxiliar.</i></p> <p><i>Por lo anterior, el seguimiento de estas reuniones se efectuará en la auditoria que se programe a esa dependencia en la siguiente vigencia.</i></p>	
1	<p>OBS. 3- En el Plan de Mejoramiento quedó establecido la adecuación y/o reubicación del archivo, ya se tiene una nueva manera de archivar los documentos de la hoja de vida, para los funcionarios que recién ingresan se lleva así, pero las hojas de vida de 2013 hacia atrás cuenta con más de una carpeta. Falta que se autorice la contratación de la digitalización de las nóminas e historias laborales.</p>	<p><i>La Directora de Talento Humano, manifestó que esta actividad no se pudo llevar a cabo por no contar con la disponibilidad de los recursos para ello, por lo que fue necesario retirar esta actividad del Plan Operativo Anual.</i></p>	OK
	<p>OM 1. "Reforzar el grupo que maneja incapacidades"</p>	<p><i>La Directora de Talento Humano manifiesta que en la actualidad el grupo de incapacidades fue reforzado por dos funcionarias capacitadas en el tema.</i></p>	Ok
CALIDAD			
	<p>NC 1 - Revisar los procesos y procedimientos de la gestión que desarrollan y de ser procedente proponer su actualización, dado que a partir de la presente vigencia se continuaran desarrollando las auditorías integrales (gestión y calidad) aprobadas mediante resolución 205 de 2013</p>	<p><i>La Directora de Talento Humano, manifiesto que en la actualidad están en proceso de elaboración y actualización de los formatos para los diferentes procedimientos a cargo de su Dirección,</i></p> <p><i>Culminado este proceso se procederá a solicitar a la Dirección de Planeación la incorporación al SIG antes del cierre de esta vigencia.</i></p>	OK
	<p>N.C. 2- La ARL ya realizó diagnóstico del Nivel Central, no ha hecho entrega del diagnóstico de la Casona, de las Locales y del Nuevo Centro de atención.</p>	<p><i>Se evidencia diagnostico documento elaborado por la ARL "Matriz para la identificación de Peligros y evaluación de riesgos laborales"</i></p>	OK

Elaboró:

Profesional Especializado Oficina de Control Interno

Revisó:

Jefe de Oficina de Control Interno

Aprobó:

Representante de la Dirección

(15) RECOMENDACIONES:

(Aplica para Gestión)

(16) NÚMERO DE OBSERVACIONES:

(Aplica para Auditoría Integral)

(17) FORTALEZAS:

(Aplica para Auditoría Integral)

(18) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

(Aplica para Calidad)

**(19) NÚMERO DE NO
CONFORMIDADES:**

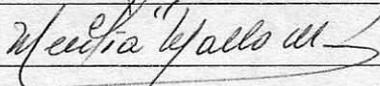
(Aplica para Calidad)

(20) CONCLUSIONES:

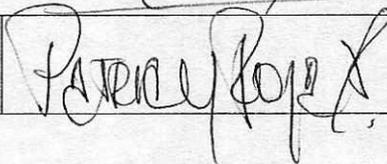
Como resultado de la auditoría Integral practicada del 3 al 06 de junio de 2014, se dejaron 3 observaciones en gestión Y 2 no conformidades, las cuales fueron subsanadas en su integridad de acuerdo con la Auditoría de seguimiento realizada por la Oficina de Control Interno.

**(21) FIRMA:
AUDITOR (ES)**

MARTHA CECILIA GALLO MEDINA



**(22) APROBO:
JEFE OFICINA CONTROL
INTERNO**



Elaboró:

Profesional Especializado Oficina de Control Interno

Revisó:

Jefe de Oficina de Control Interno

Aprobó:

Representante de la Dirección